

	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Código	C-FR-07
		Versión	00
		Fecha	01/09/2015
		Página	1 de 2

## BOLETÍN INFORMATIVO Nro 116 22 DE OCTUBRE DE 2021

En las sesiones del 21 y 22 de octubre el secretario de gobierno, Diego Torres Sánchez, presentó el informe de gestión de la dependencia a su cargo, recordando las funciones de la secretaría y otras delegadas por parte del señor alcalde, como, la realización de los certificados de residencia.

En la primera intervención detalló cada una de las acciones emprendidas durante el año como es, la labor de mantener el orden público, los operativos conjuntos, la contratación de una médica legista para atender delitos sexuales a niños, niñas, adolescentes y mujeres; lo correspondiente al restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o vulnerabilidad, el acompañamiento a mujeres con abogado para el derecho de defensa y explicó el aumentado de la mendicidad en el municipio.

resaltó que en los conciertos se están proyectando los videos de las campañas institucionales como estrategia para informar y sensibilizar a la comunidad, la medición del ruido en las actividades nocturnas, lo emprendido con la población carcelaria, habló de la factibilidad de la cárcel metropolitana y los subsidios de arrendamiento entregados a las familias por emergencias invernales.

Explicó la ampliación de la planta de cargos en la corregeduría, en aras de mejorar el servicio y las actuaciones ejecutadas en atención a usuarios, las visitas técnicas, las audiencias públicas y otras actividades. Informó que están subsanando la conectividad de la fibra óptica en el corregimiento, la labor en la subestación los Gómez, las importantes acciones gestadas desde la casa de justicia; detalló las estrategias para garantizar el acceso a la justicia, las alianzas estratégicas y los logros con Migración Colombia para que en la casa de justicia se realice atención permanente a la población migrante.

	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Código	C-FR-07
		Versión	00
		Fecha	01/09/2015
		Página	2 de 2

En la segunda parte, amplió información de la situación en la zona del Carmelo y la población allí afectada; las actividades ejecutadas en la dirección de control urbanístico y en la dirección de espacio público, como son, los procesos que tienen activos y están llevando a cabo a las construcciones ilegales, las visitas que han realizado a diferentes construcciones, las decisiones tomadas por los inspectores de policía, la cantidad de piezas de publicidad removidas del espacio público, los permisos para publicidad, el control y buena utilización del espacio público, las resoluciones sancionatorias expedidas, los certificados de permiso de ocupación de inmuebles y actas de recibo de obra. Por último, explicó, lo avanzado en solicitudes de despachos comisorios de los años 2017, 2018 y 2019, así como los del presente año.

Del tema de espacio público relacionó las actividades, el personal disponible y las campañas realizadas para la inspección, vigilancia, control y recuperación del espacio público, la labor que se lleva a cabo en articulación con otras secretarías; las acciones ejecutadas por las comisarias y detalló los casos de violencia intrafamiliar, el restablecimiento de derechos y las capacitaciones para contrarrestar estos hechos.